



ELECCO+

TIEMPO ORDINARIO

Para descubrir la grandeza de cada cosa y cada día

De nuevo, en el llamado Tiempo Ordinario. De nuevo, invitados a redescubrir la belleza de la cotidianidad y el valor inmenso de las cosas más pequeñas cuando llevan la marca del amor y el buen hacer. Tiempo Ordinario que, en su alma y posibilidades, puede ser, sin duda alguna, tiempo renovador y extraordinario. Tres pasos en nuestro “iter” o camino espiritual de este tiempo:

Grandeza de lo cotidiano. Lo cotidiano tiene que ver con lo de cada día, con detalles y cosas pequeñas, casi desapercibidas. Cuidar eso pequeño, tan pequeño y de todos los días, es auténtica sabiduría. Así, como hacía Jesús, que cuidaba los pequeños detalles, como el de la viuda que ofreció dos pequeñas monedas –¡pequeño y hermoso detalle...!–, o el de las doncellas que llevaron un poco de aceite por si el esposo tardaba –¡pequeño y hermoso detalle...!–.

Pedagogía ante lo cotidiano. ¡Cuánto nos enseña lo cotidiano, lo sencillo y de cada día! Nos recuerda y enseña que la vida, en su misma grandeza, es el fruto y resultado de lo pequeño y cotidiano. Ahí, en el tejer y amasar los hilos o el pan de cada día, se va fraguando la grandeza de la vida. Lo bello desde lo pequeño; lo bello en lo pequeño...

Santidad en lo cotidiano. ¡Cuántos santos desde su vida sencilla y callada, normalmente anónima, desde el amor a lo más pequeño y cotidiano! Dice bien el Papa cuando escribe: “Todos estamos llamados a ser santos viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, allí donde cada uno se encuentra” (GE, 14). Es el camino de nuestra santidad.

CONTAR Y CANTAR

Por Álvaro Ruíz

¿Qué es el “Camino del Corazón”?

La Red Mundial de Oración del Papa, además de difundir las intenciones por las que pedir cada mes, propone otras actividades, algunas de formación espiritual. “Camino del Corazón” es una, ofrecida para “conjugar nuestro corazón con el Corazón de Jesús”. Una forma de vivir el Apostolado de la Oración que ayuda a “nacer de nuevo” al estilo de la llamada del Papa Francisco a salir de la globalización de la indiferencia y entrar en una misión de compasión por el mundo. Sus nueve pasos, sencillos y eficaces, se hallan en <https://caminodelcorazon.church>

El Boletín Oficial del Obispado

El historiador Plácido Ballesteros habla en el semanario *La Tribuna* de la semana pasada (5-6 de junio de 2021) del Boletín Oficial del Obispado tras ofrecer una semblanza de su obispo fundador, monseñor Francisco de Paula Benavides, que lanzó la publicación en 1859. Actualiza datos históricos y valora que la consulta del Boletín del Obispado es “imprescindible para acercarse a la historia contemporánea de la provincia”. El BOO ha empezado a publicarse en soporte digital en 2021. Un corto fondo se saca en papel para guardar en los archivos correspondientes.

Grano de mostaza

*No más que un punto negro,
... átomo de esperanza
que apenas puede ser
cogido con los dedos
y sin embargo
cuánta verdad lo engendra,
cuánta realidad se presiente,
cuánta vida en sus sueños
y en ese lento desarrollo
en el que todo un universo crece...*

Contemplación del “pequeño evangelio de las cosas pequeñas” que Jesús Aparicio ha titulado ‘Lirios’.

DOMINGO: DÍA DEL SEÑOR

Tiempo ordinario Por Sergio SP

Ez 17, 22-24. Sal 91

2Cor 5, 6-10. Mc 4, 26-34

La semilla es la Palabra de Dios. El sembrador, Cristo

Entramos de nuevo en los domingos del tiempo ordinario; sigue nuestro caminar junto al Maestro.

Con las parábolas Jesús va desgranando las entrañas de la vida espiritual, los caminos por donde hay



que transitar, las entrañas del Reino: su realidad presente y su plenitud futura, su gratuidad, su pequeñez, su dinamismo, la acogida, la esperanza, y la respuesta del que se sabe peregrino: *Caminamos sin verlo, guiados por la fe.*

La primera parábola nos muestra que la gracia del Reino viene de fuera (la semilla que se siembra en el campo). Aunque el campo acoge la semilla, e influye como sea la tierra y lo trabajada que esté, le semilla crece y madura por una fuerza interior que le es propia: "sin que él sepa cómo". El crecimiento del Reino tiene un proceso en el que Dios garantiza que se llevan a cabo cada uno de sus pasos, los momentos en los que los procesos han de tener lugar y quien garantiza que todo llega a sazón.

La segunda parábola nos advierte de que, en este proceso de crecimiento misterioso, los comienzos y las apariencias son sencillas, muy humildes: la mostaza: *es la semilla más pequeña*; que su lento madurar pide una gran paciencia y confianza; pero que Dios puede hacer obras grandes: *se hace más alta que las demás hortalizas*, y, como Dios sabe pagar el ciento por uno, colma la vida espiritual de vida para sí y para los demás: *los pájaros pueden cobijarse y anidar en ellas.*

El justo crecerá como la palmera: el salmo ratifica el camino de auténtico crecimiento.

María, sé nuestra maestra en el camino de la vida espiritual.

CARTA DEL OBISPO

+ Atilano Rodríguez

Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Muchos padres ya estáis matriculando a vuestros hijos en los colegios o institutos para el próximo curso académico. Como bien sabéis, al realizar la matrícula, los padres católicos debéis pedir explícitamente la clase de religión y moral católica a fin de que vuestros hijos sean educados de acuerdo con vuestras convicciones y creencias.

El ejercicio de este derecho, que está garantizado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y por la Constitución española, es una obligación moral porque forma parte de la educación religiosa que los padres cristianos tenéis que ofrecer a vuestros hijos. Esto quiere decir que quienes pretenden impedir la realización de este derecho están poniendo las bases para una sociedad totalitaria.

Por encima de partidismos políticos y más allá de las variadas ideologías culturales del momento, en una sociedad democrática, los legisladores tienen que poner los medios para garantizar la libertad de los padres en la educación de sus hijos de acuerdo con su conciencia y con sus convicciones religiosas, morales y culturales. Este derecho está claramente reconocido en todos los países verdaderamente democráticos.

Con la elección de la clase de religión, los padres estáis poniendo los cimientos para que vuestros hijos encuentren respuestas convincentes a los interrogantes que la vida les vaya presentando, para que puedan optar por el seguimiento de Jesucristo y para que, superando el individualismo, colaboren en la construcción de la fraternidad

Encuentro de Cáritas arciprestal de Azuqueca



Los voluntarios de las Cáritas parroquiales del arciprestazgo de Azuqueca, junto con los sacerdotes, participaron el pasado lunes en Valdeluz en un encuentro para revisar las actividades realizadas, poner en común proyectos futuros y rezar juntos, en torno a la celebración del Corpus ■

Memoria Anual de Actividades de la Iglesia en España

UNA IGLESIA QUE ANUNCIA

96.470 catequistas
2.564 centros católicos
1,52 millones de alumnos
130.925 trabajadores
106.275 sacerdotes
435 centros de educación especial
10.893 misioneros
532 familias en Misión
1.115 territorios en Misión
2 millones de euros para el Fondo Nueva Evangelización

UNA IGLESIA QUE CELEBRA

175.844 bautizados
204.618 primeras comuniones
124.258 confirmaciones
36.650 matrimonios
25.122 unciones de enfermos
130 ordenaciones sacerdotales
9,3 millones de personas asisten a misa regularmente
Más de 9,56 millones de eucaristías

UNA IGLESIA QUE VIVE LA FE

20.707 voluntarios y agentes de pastoral
1.200 capellanes hospitalarios
2.863 parroquias con grupos de atención
186.341 personas acompañadas al mes
160 capellanes
7.163 participantes en celebraciones de capellanía
985 programas con los reclusos
30 millones de labor en las parroquias
44 millones de horas de actividad Pastoral



universal y en la búsqueda del bien común de la sociedad.

El desconocimiento de los contenidos básicos de la religión cristiana, en nuestro mundo occidental, hará muy difícil que el día de mañana los jóvenes de hoy tengan las claves necesarias para interpretar la historia, valorar la cultura o comprender las manifestaciones del arte religioso, tan valorado y reconocido actualmente.

Los alumnos que elijan la asignatura de religión y moral católica se encontrarán en sus colegios con un profesorado competente y bien formado, acogedor y dispuesto al servicio de todos. Desde aquí, quiero agradecer su disponibilidad, entrega y testimonio cristiano que, en ocasiones, desarrollan en un ambiente adverso y desagradecido.

Por especial deseo del papa Francisco, estamos celebrando en toda la Iglesia un año dedicado al conocimiento y veneración de san José. Juntamente con la Santísima Virgen, san José colaboró activamente en la formación de Jesús para hacer posible su crecimiento en estatura, edad y gracia ante Dios y ante los hombres. Que san José nos proteja con su intercesión ante el Señor y nos guíe a todos, padres, alumnos y profesores, durante el próximo curso académico.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.



Domingo 13 de junio: san Antonio de Padua

Aunque litúrgicamente prevalece el domingo, excepto en las parroquias y comunidades en que sea solemnidad, el domingo 13 de junio es **san Antonio de Padua**, el popular fraile franciscano del siglo XIII, predicador, modelo de caridad, sacerdote y doctor de la Iglesia. Es fiesta en numerosos pueblos de la diócesis. Baste citar algunos ejemplos: Alcolea del Pinar, Alcolea de las Peñas, Barbatona, Viana de Mondéjar, Gajanejos, El Recuenco, Cogollor, familia franciscana de Guadalajara y de Sigüenza, Cobeta, Baños de Tajo, Canales del Ducado, Val de San García, Aranzueque, Albares... ■

Martes 15 junio: santa María Micaela, fundadora de las Adoratrices

El martes, día 15 de junio, es **santa María Micaela del Santísimo Sacramento** (1809-1865), la fundadora, hace siglo y medio de las Adoratrices, instituto de vida consagrada dedicado a la reeducación y servicio a las niñas, adolescentes y mujeres marginadas. Las Adoratrices están estrechamente vinculadas con la ciudad de Guadalajara, a través de la familia de la santa y de ella misma. Desde 1925 hay Adoratrices en Guadalajara, donde, en la actualidad, sirven un colegio y una residencia para religiosas mayores. En

nuestra diócesis, la memoria litúrgica de santa María Micaela tiene rango de memoria obligatoria. Desde 1976, en la hermosa iglesia del conjunto de Adoratrices, viene funcionando la parroquia diocesana de Santa María Micaela ■

Sábado 19 de junio: encuentro sinodal virtual para concluir el curso



En la última reunión del Consejo de Dirección del Sínodo diocesano, que tuvo lugar el pasado mes de mayo, se recordó a todos los presentes que el sábado 19 de junio habrá un encuentro virtual por Zoom de los grupos sinodales de toda la diócesis, a modo de colofón del curso pastoral 2020-2021.

Inscríbete en <https://cutt.ly/xnm8WcD> ■

852 aniversario de la consagración de la catedral de Sigüenza

Los voluntarios de las Caritas parroquiales del arciprestazgo de Azuqueca, junto con los sacerdotes, participaron el pasado lunes en Valdeluz, en un encuentro para revisar las actividades realizadas, poner en común proyectos futuros y rezar juntos, en torno a la celebración del Corpus ■

María José Bustos, nueva directora de Cáritas Diocesana

Concluido el servicio de **Fernando Muñoz López** como director diocesano de Cáritas, el obispo ha procedido al nombramiento de **María José Bustos Garrido** como nueva directora. María José nació en Madrid hace 65 años. Reside en Cabanillas del Campo desde hace dos décadas. Es licenciada en Derecho, Asistente social, diplomada en Trabajo Social y máster en Prevención de Riesgos Laborales en la Construcción. Ha trabajado como jefa de servicio en la Universidad Politécnica de Madrid, además de profesora y preparadora de oposiciones. Cuenta con una amplia experiencia de cooperación humanitaria internacional en América Latina y África. También ha servido en Hermandades del Trabajo y en Pastoral Universitaria de Madrid ■

Salvar la Misa y el domingo

De la mano siempre del Evangelio y en la cercanía de la fiesta eucarística de Santa María Micaela, la "loca del sacramento", volvemos de nuevo a reflexionar sobre el valor y sentido de la eucaristía en la vida de la Iglesia y en la vida de cada uno de los que formamos la Iglesia. Volvemos a reflexionar sobre lo que es más nuclear y decisivo en el caminar de la Iglesia. Tres pasos en nuestras reflexiones de hoy:

Primero, el maná. El maná fue el alimento para el pueblo de Dios en el desierto durante muchos años. Aquel pan milagroso y misterioso era símbolo de otro pan, el que nos iba a dar Cristo, su mismo Cuerpo y Sangre entregados por nosotros. "Trabajad no por el alimento que perece, sino por el alimento que perdura, el que os dará el Hijo del hombre... Yo soy el pan de vida. El que viene a mí no pasará hambre, y el que cree en mí no pasará nunca sed".

Luego, la eucaristía. La eucaristía es, queridos amigos, el sacramento del verdadero pan de vida, el pan que nos alimenta para siempre, el pan que es Jesucristo mismo entregado por nosotros y para nosotros.

La eucaristía es, por tanto, el sacramento central de nuestra vida cristiana. Perder la eucaristía sería tanto como entrar en el camino de la muerte espiritual, en el camino de la muerte de la vida cristiana. Los cristianos de hoy tenemos un doble riesgo: perder el domingo como Día del Señor y convertirlo en puro fin de semana y perder la eucaristía como centro y alma del domingo. Dos riesgos muy grandes y, a la vez, muy reales; dos peligros que nos amenazan de muerte en la hora actual y que ya señaló en su tiempo el papa san Juan Pablo II, en su carta *El Día del Señor*.

Finalmente, la eucaristía y el domingo. Si no queremos morir en el camino de nuestra vida cristiana y si no queremos que mueran nuestras comunidades eclesiales, tenemos que recuperar el domingo y tenemos que recuperar la celebración de la eucaristía, donde nos alimentamos y fortalecemos para seguir caminando por el camino de la vida. La Iglesia, no lo olvidemos, nace y renace del misterio de la eucaristía, presencia del Señor, muerto y resucitado.

La eucaristía es pan de vida y escuela del amor. Aprendemos y celebramos todo el amor de Cristo hacia nosotros y el estilo de amor en el que nosotros tenemos que vivir.

La Eucaristía,

el pan para no morir en el camino...

Fiesta escondida

Por M.C.

Eliminando las letras debidas encontrarás nuestra fiesta escondida, pero ojo, hay letras repetidas que son: 4 letras "A". 2 letras "O". 3 letras "N". El resto de letras forman una frase que tiene que ver con la fiesta de esta semana.

S	A	A	A	O	Ñ	Ñ	O	X	Q
W	A	D	N	F	N	B	X	D	Q
P	W	N	U	T	F	I	B	.	E

La #Eucaristía nos da el valor de inclinarnos con amor hacia la fragilidad de los demás. Como hace Dios con nosotros. Esta es la lógica de la Eucaristía: recibimos a Jesús que nos ama y sana nuestras fragilidades para amar a los demás y ayudarles en sus fragilidades.

Papa Francisco, Twitter 06-junio-2021



ECOS DE LA IGLESIA UNIVERSAL

Por José Luis Perucha

Nuevo derecho penal en la Iglesia

Con la Constitución Apostólica *Pascite Gregem Dei*, firmada el pasado domingo 23 de mayo, solemnidad de Pentecostés, el papa Francisco ha promulgado la reforma del libro VI del *Código de Derecho Canónico*, donde se contienen las normas penales de la legislación canónica, cuya finalidad es tripe: el restablecimiento de las exigencias de la justicia, la enmienda del reo y la reparación de los escándalos. Los trabajos de reforma se iniciaron en 2007, bajo el pontificado de Benedicto XVI, quien encomendó al Pontificio Consejo para los Textos Legislativos la revisión normativa del derecho penal, contenido en el libro VI del Código de Derecho Canónico, en vigor desde 1983. Después de analizar las nuevas exigencias de la legislación vigente, así como sus límites y sus carencias, se elaboró un primer borrador que fue enviado a las Conferencias Episcopales, los Dicasterios de la Curia Romana, los Superiores Religiosos y las facultades de Derecho Canónico. Con las aportaciones recibidas, un grupo de expertos elaboró un segundo borrador que, después de sucesivas revisiones y estudios por parte de expertos canonistas, fue llevado, en febrero de 2020, a la sesión plenaria del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos y, una vez realizadas las últimas modificaciones, presentado al Santo Padre.

El nuevo derecho penal incluye delitos contra la fe y los sacramentos, delitos financieros y delitos de abusos contra menores y personas vulnerables. También tipifica la violación del secreto pontificio, el abandono ilegítimo del ministerio o la malversación en la administración de los bienes eclesiásticos. Además, insiste en la necesidad de la vigilancia por parte de los Pastores, ausente en la anterior redacción. A fin de que se conozcan a fondo las nuevas disposiciones, el nuevo Libro VI entrará en vigor el próximo 8 de diciembre de 2021.